

## Hecho relevante

Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se informa al mercado de que, a la vista del aumento de capital liberado cuya ejecución ha sido comunicada en el día de hoy en relación con la instrumentación del programa Dividendo/Acción CaixaBank correspondiente al cuarto trimestre de 2013 ("Scrip Dividend"), y de conformidad con lo previsto en los folletos de emisión de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles (y/o canjeables) emitidas por CaixaBank, S.A. (respectivamente "CaixaBank" y las "Obligaciones"), se ha acordado ajustar la relación de conversión (y/o canje) correspondiente a las Obligaciones (esto es, el número de acciones de CaixaBank que corresponde a cada Obligación a efectos de su conversión —y/o canje) en aplicación del mecanismo antidilución supletorio establecido en los respectivos folletos de emisión de las Obligaciones.

El referido ajuste viene motivado por el hecho de que el valor de mercado del Scrip Dividend, considerando los Scrip Dividends ejecutados desde el anterior ajuste a las relaciones de conversión (y/o canje), que fue comunicado mediante el correspondiente hecho relevante el 29 de noviembre de 2012, es superior al patrimonio generado y no distribuido por CaixaBank desde esa misma fecha.

La fórmula de ajuste empleada ha sido validada por uno de los expertos independientes que participaron en la emisión de las Obligaciones de 2011 y 2012, y determina el porcentaje de dilución producido por el exceso que representa el valor de mercado del Scrip Dividend sobre el patrimonio generado y no distribuido por CaixaBank.

Tras esta modificación, los nuevos precios de referencia de las acciones de CaixaBank a efectos de la conversión (y/o canje) han quedado fijados en:

(i) Respecto de las <u>Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles</u>

<u>Serie I/2011</u> emitidas por Criteria CaixaCorp, S.A. (hoy CaixaBank), cuyo importe en circulación asciende a 748.324.400 euros, el precio de conversión pasa de 5,03 euros por acción a <u>4,97 euros por acción</u>.



- (ii) Respecto de las <u>Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles</u> <u>y/o Canjeables Serie I/2012</u> emitidas por CaixaBank, cuyo importe en circulación asciende a 1.436.488.100 euros, el precio de conversión y/o canje pasa de 3,70 euros por acción a <u>3,65 euros por acción</u>.
- (iii) Respecto de los <u>Bonos Subordinados Necesariamente Convertibles y/o Canjeables</u> emitidos por Banco de Valencia, S.A. (hoy CaixaBank) en febrero de 2013, cuyo importe en circulación asciende a 14.999.850 euros (siendo titular CaixaBank de 32.759 bonos por un importe de 14.741.550 euros), el precio de conversión y/o canje pasa de 4,79 euros por acción a 4,72 euros por acción.

Barcelona, a 21 de noviembre de 2013